

EJE 1: El currículo y la formación profesional de la educación

TIPOS DE CONTRIBUCIÓN	PONENCIA
TÍTULO DE LA PONENCIA	Las temáticas axiológicas dentro del proceso de diseño curricular en Educación Superior.
TIPO DE PONENCIA	Aportación teórica.
NOMBRE DEL AUTOR (ES)	Felipe Abundis De León
RESUMEN	
<p>Dentro de los procesos de educación el tema de la formación ética de los estudiantes en cualquiera de los niveles educativos por los que éstos transitan, ha cobrado en las últimas décadas un marcado interés y es objeto de estudio, análisis y reflexión tanto de las instituciones de educación como de los agentes educativos; en un mundo marcado por la complejidad, donde las formas de relación y convivencia entre los seres humanos cambian y adquieren nuevos matices, considerar la importante de transmitir y formar en valores a los educandos resulta ser tarea ineludible de toda institución educativa.</p> <p>Todo proceso de educación en valores tiene como características el ser sistemático, pluridimensional, integrado e intencional, donde el propósito central es garantizar la formación y desarrollo armónico de la personal del estudiante. Dicho proceso se expresa, en algunos casos, en el Modelo Educativo de la institución y se concreta a través del diseño curricular de los planes y programas de estudio, incidiendo además las prácticas de currículo oculto que se viven en las aulas y de todo cuanto ocurre en el entorno donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje. Es por lo anterior que todo proyecto de formación profesional en el nivel superior necesita considerar, al momento de realizarse el diseño curricular de los planes y programas de estudio, la inclusión de los temas axiológicos, en pro de atender el desarrollo ético y moral de los aprendientes, en la inteligencia que una educación integral considera necesariamente esta esfera de la vida humana.</p>	
PALABRAS CLAVES (MÁXIMO 5)	Educación, escuela, valores, currículo y formación integral

EJE 1: El currículo y la formación profesional de la educación

EJE TEMÁTICO

El currículo y la formación profesional en Educación.

INTRODUCCIÓN

El contexto posmoderno por el que atraviesa el mundo y que plantea importantes desafíos éticos, conmina a todas las instituciones de educación superior a reflexionar en la importancia de considerar dentro de los procesos de enseñanza – aprendizaje la necesaria transmisión y formación valoral de los estudiantes de nivel superior, futuros profesionales, quienes en el ejercicio de su profesión dejarán trasparentar aquellas actitudes y valores que los caracterizan como sujetos éticos formados de manera integral.

En la actualidad, la educación está llamada a jugar un papel importante dentro de la dinámica del desarrollo social, pero también del desarrollo humano y moral de los individuos; este papel dependerá de la importancia que la sociedad, el estado y los gobiernos le otorguen a los cambios y transformaciones que son necesarias en el ámbito educativo para elevar la calidad de formación de los educandos; son estos propósitos lo que llevan a la educación superior a imponerse importantes desafíos, debiendo de emprender grandes transformaciones y renovaciones, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas.

Hoy día la tarea de la universidad en cuanto a la formación de sus educandos es amplia y compleja. El contexto actual requiere de hombres y mujeres capaces de integrarse en un mundo cambiante, complejo y dinámico, siendo capaces de integrarse e interactuar en él; para ello, Morin (1999) puntualiza la necesidad de reconocer las cegueras del conocimiento, los principios que integran un conocimiento pertinente, la necesaria reflexión sobre la condición humana, la manera de enfrentar las incertidumbres que nos plantea la vida moderna, entre otras. Por su parte, Casarini puntualiza que los procesos educativos llevados a cabo en las universidades, necesitan enfocarse a:

“... formar profesionales de nuevo tipo, capaces de identificar y resolver problemas más complejos que los del presente, que demandarán colaboración con sus

EJE 1: El currículo y la formación profesional de la educación

iguales en otras partes del mundo”. (1999:90)

De igual manera, la autora señala que este profesional se caracterizará por poseer conocimientos amplios y poseerá habilidades y destrezas. La universidad, a través de los procesos de formación que lleva a cabo, requiere formar de manera integral a sus estudiantes, desarrollando en ellos la capacidad de asumir los retos que plantea el mundo contemporáneo a través de la adquisición de conocimientos científicos y tecnológicos, pero también dotándolos de una serie de valores para un óptimo desempeño como miembro de la sociedad.

Es fundamental que la universidad coadyuve en la formación moral del individuo a lo largo del proceso de formación profesional, para que, al integrarse cabalmente en su grupo social, pueda contribuir con su trabajo profesional al crecimiento, desarrollo y bienestar del mismo. Lo anterior se puede lograr si además de propiciar una adecuada formación en el área científica y técnica, se fomentan en el estudiante los valores universales, como la justicia, el respeto, la solidaridad, la paz y otros de la misma índole, además de los valores propios de la sociedad donde cada individuo vive y de la profesión que ejercerá en bien de toda la comunidad.

DESARROLLO

La educación a lo largo de toda la historia de la humanidad ha sido considerada como el eje rector que promueve el desarrollo y renovación social ya que es mediante el proceso educativo donde se transmiten los valores fundamentales que sirven como base en la formación de los recursos humanos que la sociedad demanda. El mundo actual, caracterizado por el cambio y la complejidad, demandan del sistema educativo una transformación y modernización acorde a los cambios que en todos los ámbitos de la existencia humana se experimentan hoy día.

A largo de los siglos, el papel que la escuela ha jugado dentro de la dinámica del desarrollo social ha ido cambiando, así como las funciones que enmarcan su razón de existir al servicio de la sociedad. La complejidad del mundo moderno ha demandado que las instituciones educativas hagan una redefinición de sus funciones y busque nuevas formas de adaptarse a los continuos cambios del mundo posmoderno. Dentro de este proceso, la escuela está convocada socialmente a pensar en la importancia de la

EJE 1: El currículo y la formación profesional de la educación

formación ética de sus aprendientes, para que estos, a través de los procesos de enseñanza – aprendizaje, vayan haciendo suya una determinada jerarquía de valores, que les permitan desarrollarse de manera integral.

Dentro de los procesos de educación, el tema de la formación ética de los estudiantes en cualquiera de los niveles educativos por los que estos transitan, ha cobrado en las últimas décadas un marcado interés y es objeto de estudio, análisis y reflexión tanto de las instituciones de educación como de los agentes educativos; en un mundo marcado por la complejidad, donde las formas de relación y convivencia entre los seres humanos cambian y adquieren nuevos matices, considerar la importancia de transmitir y formar en valores a los educandos resulta ser tarea ineludible de toda institución educativa.

Todo proceso de educación en valores tiene como características el ser sistemático, pluridimensional, integrado e intencional, donde el propósito central es garantizar la formación y desarrollo armónico de la persona del estudiante. Dicho proceso se expresa en el modelo educativo de la institución y se concreta a través del diseño curricular de los planes y programas de estudio, incidiendo además en las prácticas de currículo oculto que se viven en las aulas y de todo cuanto ocurre en el entorno donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La sociedad ha conferido a la escuela la misión de educar a sus miembros. En todos los grupos sociales las instituciones educativas son percibidas como espacios útiles donde se adquieren conocimientos intelectuales, se forma en principios cívicos y éticos y se da un desarrollo de habilidades para la transformación del entorno. Sin duda alguna, en el imaginario colectivo, la escuela goza de reconocimiento por la tarea que lleva a cabo y por los fines que ésta persigue dentro de la dinámica de la vida social en la cultura donde se encuentra.

El acto educativo, como práctica exclusiva del hombre, es la práctica más humana si se considera la profundidad y la amplitud de su influencia en la existencia de los seres humanos. A este respecto, Antonio Severino, citado por Gadotti (2003:17) nos dirá que “Desde el surgimiento del hombre, (la educación) es la práctica fundamental de la especie, distinguiendo el modo de ser cultural de los hombres del modo natural de existir de los demás seres vivos”.

EJE 1: El currículo y la formación profesional de la educación

La educación, como patrimonio del individuo, fortalece su capacidad de desarrollo personal, social, económico, político y cultural; constituye el principal instrumento de superación personal y es factor fundamental para el progreso. Charles, citado en Chávez (2009:49) nos plantea que la educación tiene un fin específicamente social y que la escuela no termina en sí misma, sino que funciona como una plataforma por la cual los hombres y mujeres pueden lanzarse a la vida, para adaptarse e insertarse en ella. Y dado que la educación tiene un tinte de intencionalidad y desde los primeros años de formación académica se persiguen fines específicos determinados por la cultura, Casarini (1999:14) puntualiza que “Al iniciarse el proceso escolar el alumno entra en contacto con los productos más elaborados de la ciencia, el arte y la técnica, es decir, recibe una cultura académica, y al hacerlo, prosigue el proceso de socialización iniciado en la familia”. De tal manera, considerando el planteamiento de la autora citada, podemos afirmar que la escuela está al servicio de la sociedad con la misión de formar a sus educandos en aquellos saberes que han sido validados y considerados necesarios de transmitirse a través de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Analizando la historia de la educación encontramos que los procesos educativos han sido de particular interés para todas las sociedades. Cada grupo humano de alguna manera se ha ocupado en transmitir a sus nuevos miembros las costumbres, los modos de vida, las actitudes y una serie de valores que permitan una convivencia más o menos pacífica y la sobrevivencia de sus integrantes. Feroso (1997:149) afirma al respecto que “... el proceso educativo es una transacción entre el hombre y el medio, un dar y un tomar, es la suma de presiones socioculturales sobre el individuo... es una transmisión de hechos establecidos y valores sancionados ya por la generación adulta, además de estimular la creación y progreso de nuevos valores”; considerando este planteamiento, inferimos que los procesos de educación se han dado de manera diversa en cada cultura, desde el inicio de la existencia humana y que la construcción de modelos pedagógicos ha variado de acuerdo a las necesidades sociales de cada época; al respecto, Ruiz (2007:50) nos dirá: “Cada momento educativo ha sustentado determinados modelos pedagógicos y estos a su vez han inspirado a determinadas concepciones curriculares”. En el contexto

EJE 1: El currículo y la formación profesional de la educación

actual, la globalización de la información y del conocimiento, la creciente aparición de nuevas formas de vida, ideologías e interacción entre las personas, ha dado origen a modelos educativos que tratan de responder a estos retos y desafíos para que los futuros profesionales, a través de los procesos de instrucción, adquieran aquellas herramientas cognitivas, psicomotrices y actitudinales que les permitan integrarse en el complejo mundo del incipiente siglo XXI.

El proceso educativo que se ha dado a lo largo de todas las edades de la historia ha sido diverso y ha correspondido a las necesidades que la vida de los hombres y mujeres de esas épocas han experimentado y con ellos su entorno. Desde las primeras experiencias educativas de las que tenemos conocimiento, como el caso de los griegos y de los romanos, hasta nuestros días, identificamos que siempre se ha educado al hombre de acuerdo a su situación histórica, económica, política, social y cultural y que los procesos educativos han venido en ayuda de éste para su desenvolvimiento y desarrollo en cada momento histórico.

En el incipiente siglo XXI, donde lo único permanente es el cambio, donde todo se transforma de manera acelerada, debido en parte a la globalización de la información y del conocimiento, a la creciente interacción entre diversas teorías y modelos educativos, entre diversas culturas y maneras de hacer educación, resulta importante considerar la importancia de una formación que abarque el desarrollo armónico de todas las áreas que conforman la vida de los seres humanos; haciendo énfasis en ello, el artículo 26 de la declaración universal de los derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas, (ONU) expresa que: “Toda persona tiene derecho a la educación. Debe ser gratuita al menos en lo que se refiere a la elemental y fundamental (...) la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales...” Analizando este artículo, podemos darnos cuenta que ya desde hace más de medio siglo se planteaba la necesaria visión de una educación no fragmentada, sino integral, que llevara al hombre a desarrollar cada una de las áreas que constituyen su personalidad.

Hoy día una de las tendencias de la educación en cualquiera de sus niveles es (al menos en el discurso) la visión de la educación integral, esto es, educar al hombre en su

EJE 1: El currículo y la formación profesional de la educación

área afectiva, cognitiva, psicomotriz y vinculación con otros. Sobre este tema Delors (1997) ofrecerá en el Informe a la UNESCO una magistral reflexión sobre la Educación basa en cuatro pilares fundamentales que aducen a las áreas enunciadas en los primeros renglones cuya centralidad radica en una educación integral.

Podemos afirmar que una educación integral será aquella que contemple, en su debida importancia, la totalidad e integralidad del sujeto, mismas que condensan su sensibilidad, afectividad, raciocinio, voluntad, carácter, etc. Es de esta manera como los procesos de enseñanza – aprendizaje necesariamente deben incidir en el conocimiento, la conducta y la voluntad del sujeto en formación. En lo que respecta al área cognitiva, o sea el conocimiento, es lo que comúnmente se conoce como instrucción y que en forma más amplia aduce a las informaciones que como consecuencia de un proceso instruccional el sujeto ha hecho suyas. De igual manera, esta área comprende el acopio de conocimientos que una persona culta necesita adquirir para lograr posicionarse en un mundo que cada vez más exige conocimiento especializado para desempeñar una función dentro de la sociedad. En lo que respecta al área psicomotriz, esta hace alusión a la adquisición y desarrollo de habilidades que mediante los procesos instruccionales se van adquiriendo y que permiten al individuo potencializar aquellas capacidades que de manera natural posee y que están íntimamente ligadas a su inteligencia; a este respecto Esper (2008:39) puntualiza que hoy los sistemas educativos, considerando la importancia de desarrollar la parte intelectual de los seres humanos requiere “Reformular los planes de estudio y utilizar métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio de lo cognitivo en las disciplinas, utilizando nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes”.

Por su parte, el área afectiva hace referencia a la parte de los valores y comportamientos socialmente aceptables que el sujeto necesita ir introyectado, asimilando e integrando a su persona con el fin de alcanzar un pleno desarrollo, encontrando una razón de su ser y quehacer en el mundo, a través de un proyecto de vida; asimismo, esta área considera la necesidad de un sano autoconocimiento, fundamental para la comprensión de sí mismo y

EJE 1: El currículo y la formación profesional de la educación

de los demás, ya que como lo postula Morín (1999:92) "... la incomprensión de sí mismo es una fuente importante de la incomprensión de los demás. Uno se cubre a sí mismo sus carencias y debilidades, o que nos vuelve despiadados con las carencias y debilidades de los demás". En esta misma área se integra la necesidad de una educación que le permita al individuo interactuar de manera óptima con otros, desde códigos definidos de respeto, solidaridad, justicia, etc., y la búsqueda del bien común, superando los individualismos y posiciones egocentristas. De igual manera, sobre este tópico, nos parece importante mencionar que autores como Ibarra (2002:72) plantean la necesaria inclusión de una visión humanista que rijan el área afectiva de la formación de los sujetos para mejorar la calidad de vida, disminuir la pobreza, la enfermedad y la guerra y sobre todo para crear condiciones de una sana interrelación entre las sociedades humanas. Sobre la tarea de la universidad en este sentido, el autor ya citado señala "la universidad debe, asimismo, formar a los profesionales que la sociedad demanda sin olvidar que son hombres quienes, para situarse en esa sociedad y contribuir a resolver sus necesidades, requieren de una formación humanista".

Podemos afirmar que para lograr una óptima formación integral de la persona es necesario que la educación, en cualquiera de sus niveles y formas de impartirse en el sistema educativo nacional, incluya aspectos humanistas que propicien el desarrollo de actitudes de solidaridad, responsabilidad y lealtad, respondiendo así a las necesidades de los propios estudiantes, sus familias, los empleadores y la sociedad. Si desde un inicio la educación ha constituido un proceso o actividad exclusivamente humana, que ha interesado a todas las sociedades, podemos inferir que cada grupo humano de alguna manera transmite a sus nuevos miembros las costumbres, los modos, las actitudes y los valores que permiten una convivencia más o menos pacífica y la sobrevivencia de sus integrantes.

En virtud de lo anterior se considera la necesidad de una educación holista que reconozca todas las fuentes de conocimiento en el diseño de planes y programas, sin limitarlo al aprendizaje propio del intelecto, sino abriéndolo a los aspectos afectivos, cuyo descuido, por demás evidente, en los actuales sistemas de enseñanza, produce en algunos casos personas con un alto grado de especialización en algún campo del saber,

EJE 1: El currículo y la formación profesional de la educación

pero poco integradas con otras. De igual manera, conviene valorar que una educación holista reconoce la parte espiritual del individuo, cuyo ser está orientado hacia la trascendencia y de la cual han hablado un buen número de filósofos. Es preciso hacer notar que la espiritualidad a la que nos referimos es distinta a la espiritualidad que promueven las diversas religiones del mundo, pues es ajena a cuestiones dogmáticas enmarcadas en algún pensamiento religioso determinado; sin embargo, podemos afirmar que la educación holista acoge la religiosidad, distinta de la religión, que puede conceptualizarse de diferentes maneras. Gallegos (2001:47) afirma que por su parte, que “la espiritualidad viene del discernimiento de que somos la totalidad y de que nuestras vidas participan del fundamento que da vida al universo”. Sea como fuere, el educando debe ser colocado en la posibilidad de acercarse y experimentar por sí mismo la experiencia religiosa, fuente de trascendencia o comunicación con una realidad más vasta que la del ego personal, ofreciéndole la posibilidad de avanzar en el camino de la trascendencia tanto como quiera y pueda, sin coacciones ni prédicas moralizantes.

Una última reflexión sería que parte de la educación integral enfatiza la necesidad de aprender a conocer, que aduce al cultivo del intelecto y los procesos que en él se contemplan, es decir intuitivos, lógicos, analíticos, etc., en cuanto al saber hacer, se plantea la necesidad de ir desarrollando competencias que sean el reflejo de las habilidades que han sido desarrolladas a lo largo del proceso instruccional y finalmente, considerando lo trascendente del área afectiva se promueve que una educación holística vaya conduciendo al aprendiente a la madurez emocional que se traduzca en capacidad de convivir con otros, integrarse en proyectos en común y ser capaz de unirse a otros en la búsqueda de un mejor futuro para todos.

CONCLUSIÓN

Con base en los anteriores planteamientos podemos concluir que una educación de calidad poseerá un tinte de integralidad que se reflejará en la construcción de conocimientos psicológica, social y científicamente significativos; en esta educación el desarrollo de los procesos de pensamiento y estrategias cognitivas le permiten al educando universitario aprender a aprender; a la vez, éste va haciendo paulatinamente una apropiación de instrumentos para participar en la vida económica, política y social;

EJE 1: El currículo y la formación profesional de la educación

asimismo, el conocimiento adquirido en las aulas es significativo y podrá ser aplicado en la realidad que circunda; y finalmente, el educando asume e introyecta valores que le permiten irse desarrollando armónicamente y esto último repercute en su capacidad de interactuar con otros de manera eficaz. En virtud de lo anterior, consideramos que el diseño y elaboración de planes y programas de estudio necesitarán siempre incluir los temas de valores dentro de los mismos.

NOTAS

TABLAS Y FIGURAS

REFERENCIAS

- ARNAZ, José (1981) *La planeación curricular. (1ª. edición) México:Trillas.*
- CASARINI, Martha (2001) *Teoría y diseño curricular. (1era. Reimp.) México:Trillas.*
- CHÁVEZ, Guadalupe Et Al (2008) *México: investigación en Educación y valores (1ª.edic.) México:Gernika.*
- DELORS, Jaques (1997) *La educación encierra un tesoro (1ª.ed.) México:UNESCO.*
- ESPER, Maricarmen (2008) *Cómo educar en valores éticos. (1ª. ed.) México:Trillas.*
- HIRSCH, Ana (2001) *Educación y valores. UNAM:México.*
- LATAPÍ, Pablo (2000) *La moral regresa a la escuela (1ª.ed.) México:UNAM*
- LYOTARD, Jean –Francois (1990) *La posmodernidad (3era.edición) Gedisa. Barcelona.*
- LIPOVESTSKY, Gilles (1994) *El crepúsculo del deber (4ta. Ed.) Barcelona: Anagrama.*
- MEDINA, Antonio Et Al (2002) *Didáctica General. (5ta. Reimp.) Madrid:Pearson.*
- TABA, Hilda (1974) *Elaboración del curriculum. (1ª. edic.) Argentina:Troquel.*